



NOTAS Y DEBATES DE ACTUALIDAD

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 25, n° 90 (julio-septiembre), 2020, pp. 264-281
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Investigación y formación nacional e internacional para la paz transformadora en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

*National and International Research and Education for Transformative Peace at the National Autonomous
University of Honduras*

Esteban A. RAMOS MUSLERA

<http://orcid.org/0000-0002-4458-6731>

esteban.ramos@gmail.com

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Iving ZELAYA

<http://orcid.org/0000-0002-7122-2992>

ivingzelaya@gmail.com

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Manuel MONTAÑÉS SERRANO

<http://orcid.org/0000-0002-3107-8818>

investigacionparticipativa@gmail.com

Universidad de Valladolid, España

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.3872576>

RESUMEN

El presente trabajo da cuenta de los resultados derivados de la investigación realizada para el diseño del programa académico "Área de Paz" del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Específicamente, se presentan las necesidades y demandas formativas, de investigación y vinculación (extensión) que las organizaciones de la sociedad civil hondureña y la comunidad académica de la UNAH consideraron relevantes para el diseño de dicho programa enmarcado en la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto. Asimismo, se da cuenta de los principales aspectos considerados favorecedores y limitantes del desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la UNAH, y el contexto hondureño caracterizado por las elevadas violencias directas, estructurales y culturales.

Palabras clave: Educación; Paz; Educación para la Paz; Participación; Práxis; Producción participativa de conocimiento.

ABSTRACT

This article reports on the results of the research conducted for the design of the academic program "Peace Area" of the University Institute for Democracy, Peace and Security (IUDPAS) of the National Autonomous University of Honduras (UNAH). Specifically, it presents the needs and demands for education, research and extension that Honduran civil society organizations and the academic community of UNAH considered relevant to the design of this program within the discipline of Peace and Conflict Studies. The main aspects considered favorable and limiting to the development of the project, taking into account UNAH's weaknesses, threats, strengths and opportunities, and the Honduran context characterized by high levels of direct, structural and cultural violence, are also taken into account.

Keywords: Education; Peace; Education for Peace; Participation; Praxis; Participatory Knowledge Production.

Recibido: 14-02-2020 • Aceptado: 22-04-2020



INTRODUCCIÓN

El Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad (IUDPAS), fundado en el año 2008, tiene como propósito desarrollar las funciones de investigación, de formación y de vinculación (extensión) Universidad-Sociedad, en los temas de “democracia”, “paz”, y “seguridad”. Entre el año 2014 y el año 2015, la dirección del IUDPAS puso en marcha un proyecto de investigación con la intención de utilizar sus resultados para diseñar y poner en marcha el “Área de Paz IUDPAS-UNAH” como el programa académico destinado a desarrollar el tema de “paz”, en sintonía con lo señalado en el Oficio número CT-UNAH-126 correspondiente a su mandato fundacional: “un instituto dedicado al estudio de la cultura de paz puede desarrollar las bases conceptuales al contexto nacional que abone a una buena convivencia social y contribuya a la consolidación de una cultura de paz en el país [mediante el desarrollo de] la educación para la paz [como] una estrategia o instrumento enfocado a resolver los conflictos a través de la utilización de diversas técnicas [contribuyentes a] la superación de la violencia buscando sus raíces profundas tanto en el plano más visible (violencia directa) como en los más ocultos (violencia cultural y violencia estructural)”.

La investigación desarrollada tenía como finalidad contribuir al diseño del enfoque y de los componentes del programa académico “Área de Paz IUDPAS-UNAH” observando las necesidades y demandas que los principales actores de la sociedad civil y la propia comunidad académica de la UNAH consideraran oportunos relativos a la formación, la investigación, y la vinculación Universidad-sociedad en aras de propiciar la construcción de paz y de cultura de paz en un contexto caracterizado por la presencia de profundas violencias directas, estructurales y culturales (Galtung: 1985), y la inexistencia de programas de educación superior relacionados con la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto.

1. Violencias directas, estructurales y culturales en Honduras 2014-2016: Contexto situacional

Los datos que arroja el Observatorio de la Violencia del IUDPAS permiten dar cuenta de la situación de violencia directa que durante los últimos 10 años ha azotado Honduras, convirtiéndolo en uno de los países más violentos del mundo. Las siguientes cifras son ilustrativas de ello (IUDPAS: 2015, pp. 1-5): la Tasa Nacional de homicidios fue en el año 2014 de 68 por cada 100,000 habitantes. Se cometieron 5,936 homicidios, lo que implicó una media de 495 homicidios al mes y 16 víctimas al día. En 2015 la Tasa se situó en un 60.0 por cada 100,000 habitantes (IUDPAS: 2016). El descenso de la Tasa de homicidios observado respecto a 2011, 2012 y 2013 (que se situó en el 86.5 por 100,000, el 85.5 por 100,000, y el 79 por cada 100,000, respectivamente) no fue suficiente para frenar la escalada de violencia que desde el año 2004 ha supuesto en Honduras el homicidio de más de 60,000 personas. Contribuye a ello que de todos los homicidios perpetrados desde entonces, en torno al 50% de los casos, se desconoce el móvil y las razones de la comisión del delito, lo que refleja la escasa y deficiente investigación criminal en Honduras (IUDPAS: 2015).

En dichos años, más del 75% de las víctimas mortales fueron por arma de fuego, afectando, especialmente, a la población juvenil: aproximadamente el 50% de las muertes violentas que suceden en Honduras afectan a jóvenes de entre 15 y 30 años de edad.

Las violencias estructurales que inciden directamente en la cristalización de modelos convivenciales violadores o inhibidores de la atención de las necesidades de la población hondureña (Montañés y Ramos: 2012) se manifiestan en las inequidades económicas (acceso a empleo digno e ingresos suficientes), sociales (acceso a instrucción educativa de calidad, servicios de salud y protección), y en el acceso a la justicia y la gestión política del sistema en su totalidad; mismas que han sido ampliamente estudiadas en el Informe de Desarrollo Humano Honduras 2011 realizado por el PNUD. Algunos datos y conclusiones de dicho informe son suficientes para ilustrar la situación: de acuerdo con el índice Gini, Honduras es uno de los países más desiguales de América Latina, con un coeficiente de 0.537 en el año 2013, 0.504 en 2014, y 0.496 en 2015 (Banco Mundial: 2016). Las inequidades en la concentración del ingreso según el decil de ingreso son muy significativas. El primer decil (la población más pobre) únicamente percibe el 0.7% del ingreso nacional, mientras que el décimo decil percibe el 40.6% de los ingresos. “El 10% más rico de la población tiene un nivel de ingreso similar a lo que percibe el 80% de la población” (PNUD: 2012, p. 49). La coronilla de los datos no es otra que la situación de pobreza relativa que sufre el 65% de la población, o la situación de extrema pobreza en la que a duras penas sobrevive cerca del 46% de la misma: el número de habitantes en nivel de extrema

pobreza asciende a un total de 4,213,746 (INE: 2013).

Entre las causas de estas inequidades económicas, el informe de PNUD (2012, pp. 65-75) cita: a) la inequidad en la distribución del capital educativo y los ingresos del mercado de trabajo, b) la concentración de la tierra en pocas manos, c) la concentración del capital en pocas manos, d) la inequidad en el acceso al crédito, y e) la inequidad en la distribución de las cargas impositivas.

Las inequidades sociales del sistema hondureño son especialmente agresivas en términos de acceso a la formación. La diferencia en el acceso al tercer ciclo de formación básica para estudiantes pertenecientes a familias de los quintiles con menores ingresos y los pertenecientes a familias con mayores ingresos es de 38.5% a favor de los segundos. En educación media, la brecha es de 35.6% y en educación superior es de 22.1% (PNUD: 2012).

En relación a la violencia cultural revela el Informe de Desarrollo Humano Honduras 2011 del PNUD (2012) que dada la situación de altos niveles de impunidad, la dificultad para acceder al sistema de justicia y el deterioro de la confianza en el sistema jurídico del Estado, el 23.8% de los encuestados estaba de acuerdo o muy de acuerdo en tomarse la justicia por la propia mano. En los casos de violaciones sexuales a familiares, el porcentaje se eleva a un 36.8% de los encuestados. En casos de amenaza el porcentaje es del 28.6, en caso de invasión o daño de propiedades un 20.6%, y si no comparte una posición ideológica o política un 6.6% (PNUD: 2012, p. 164).

El estudio realizado por Salomón (2005) permite observar que en la sociedad hondureña coexisten tres percepciones diferentes en cuanto al porte de armas, dos de las cuales, legitiman su porte y uso. A saber: "a) útil para la defensa contra la delincuencia, b) necesario para resolver problemas personales o familiares y c) peligroso, porque alguien puede resultar herido o muerto" (Salomón: 2005, p. 11). Si bien hasta la fecha de elaboración de la citada investigación, el discurso mayoritario era el que entendía el porte de armas ligeras como "peligroso" ("c"), lo cierto es que discursos como el de la utilidad del porte de armas para la defensa contra la delincuencia ("a") ha ido extendiéndose desde el ámbito rural al urbano, y asumiéndose transversalmente por las diferentes clases sociales. La conversión de este posicionamiento discursivo "se percibe con mayor claridad en los años noventa, luego del impacto social del ajuste estructural a la economía y de la finalización del control autoritario sobre el Estado y la sociedad, vinculado a la guerra fría y la crisis centroamericana. Antes de ese momento, el significado de las armas ligeras asociado con la defensa contra la delincuencia era muy reducido y/o tenía muy poca visibilidad" (Salomón: 2005, p. 11).

La migración del campo a la ciudad, la crisis económica y la debilidad de la institucionalidad del sistema de justicia propiciaron la proliferación de una delincuencia menor asociada a la propiedad; "situación que fue empeorando por la incorporación de otros factores clave como la desarticulación de los viejos órganos policiales, que arrojó al desempleo a muchos ex militares (...), la intensificación del uso y comercio de drogas y la proliferación de actividades del crimen organizado" (Salomón: 2005, p. 12). Este conjunto de factores impulsó el desarrollo del discurso de legitimación de la tenencia y uso de las armas ligeras, a la par que sirvió como caldo de cultivo para la proliferación de este tipo de armas.

La relación que se establece entre la legitimación de la tenencia y uso de armas como mecanismo de defensa frente a la delincuencia, y el discurso que legitima el uso de las armas ligeras para resolver problemas personales o familiares, unido a los datos que arroja el Informe de Desarrollo Humano del PNUD Honduras 2011 (un 23.8% de los encuestados se mostraba proclive a tomarse la justicia por la propia mano), son buena muestra de la situación de amplia legitimidad de la violencia directa en Honduras.

Pese a la escasez de investigaciones específicas que hayan tratado a profundidad la aceptación de las violencias estructurales en el país, es posible recurrir a los datos del Informe de Desarrollo Humano del PNUD (2012), en los que se apunta: el 47.8% de los encuestados para la elaboración del informe considera que "la desigualdad es beneficiosa porque motiva a los que tienen menos a superarse", aun considerando un 76.4% que "las desigualdades son injustas". El 9.7% sostiene que las desigualdades son porque "Dios así lo quiere" (PNUD: 2012, p. 44).

1.1. Oferta académica relacionada a con la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto en Honduras 2014-2016

En el contexto de violencias descrito, con afectación especial a la juventud hondureña, llama la atención la no existencia de programas formativos integralmente diseñados en torno a la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto, aunque la oferta académica de grado y posgrado en Honduras incluya asignaturas de diferentes carreras y estudios de posgrado que abordan temas de relevancia para dicha disciplina : en la carrera de Derecho de la UNAH, se imparten asignaturas y módulos de especialización en “Derechos Humanos”, “Derecho Internacional Público”, “Derecho Ambiental”, o “Derecho de la Niñez y la Juventud”. En las carreras de grado de Trabajo Social, Sociología y Psicología de la UNAH se imparten asignaturas tales como “Teoría del Desarrollo”, “Psicología Social”, “Trabajo Social”, “Movimientos Sociales”, “Planificación Social”, “Desarrollo Local”, “Sociología del Desarrollo”, “Antropología Social”, “Sociología Política”, “Sociología Rural”, o “Sociología Urbana”. Asimismo, la UNAH oferta asignaturas optativas de grado para todas las carreras como “Cátedra de la Mujer” o “Cátedra de Derechos Humanos”. Por su parte, la Universidad Católica de Honduras (UNICAH), oferta asignaturas y módulos tales como “Problemas Sociales Internacionales” y “Solución de Controversias Internacionales” en la carrera de Relaciones Internacionales. De igual modo, la Universidad Tecnológica de Honduras (UNITEC) ofrece asignaturas como “Negociación” y “Gestión de Conflictos Internacionales”; mientras que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), oferta Maestrías tales como “Estudios de Género y Educación”, y “Educación en Derechos Humanos”. La Universidad Metropolitana de Honduras (UMH), oferta la carrera en Gerencia y Desarrollo Social.

En la siguiente tabla (Tabla 1), se numeran los estudios que a nivel de grado y posgrado son impartidos por los diferentes centros educativos, y que abordan materias de –mayor o menor- relevancia para la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto.

Tabla. 1. Estudios de educación superior ofertados en Honduras que abordan temáticas relacionadas con la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto

Disciplina – Estudios	Nivel de instrucción académica				
	Técnico	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado
Formación del docente (en diversos estudios)	5	20	-	7	-
Ciencias de la Educación (en diversos estudios)	1	3	1	9	1
Religión y Teología	1	3	-	2	1
Historia	-	1	-	-	-
Filosofía	-	1	-	-	-
Antropología	-	1	-	-	-
Derechos Humanos	-	-	-	1	-
Psicología	-	1	-	-	-
Demografía y Desarrollo	-	-	-	1	-
Desarrollo e intervención social	1	-	-	-	-
Desarrollo municipal	1	-	-	-	-
Desarrollo rural	1	-	-	-	-
Educación social	1	-	-	-	-
Educación para la gestión y desarrollo local	1	-	-	-	-
Sociología	-	1	-	-	-
Gerencia y desarrollo social	-	1	-	-	-
Gestión social urbana	-	-	-	1	-

Desarrollo humano local y cooperación internacional	-	-	1	-	-
Ciencias sociales en gestión del desarrollo	-	-	-	-	1
Ciencia política y gestión estatal	-	-	-	1	-
Economía	-	1	-	-	-
Economía agrícola	-	1	-	-	-
Economía y planificación del desarrollo	-	-	-	1	-
Metodologías de investigación económica y social	-	-	-	1	-
Ciencias de la comunicación	-	1	-	-	-
Periodismo	-	1	-	-	-
Comunicación social y pública	-	1	-	-	-
Relaciones internacionales	-	1	-	-	-
Relaciones públicas	-	1	-	-	-
Administración pública	-	1	-	-	-
Administración de proyectos	-	-	-	1	-
Gestión de empresas cooperativas	-	-	-	1	-
Ciencias administrativas	-	-	-	-	1
Derecho	-	1	1	5	-
Ordenamiento y gestión del territorio	-	-	-	1	-
Ingeniería en desarrollo socioeconómico y ambiente	-	1	-	-	-
Recursos naturales y ambiente	-	1	-	-	-
Trabajo social en gestión del desarrollo	-	-	-	1	-
Ingeniería ambiental	-	1	-	-	-
Desarrollo local y turismo	-	-	-	1	-
Turismo y gestión ambiental	-	-	-	1	-
Gestión del riesgo y manejo de desastres naturales	-	-	-	1	-
Investigación criminal	-	1	-	-	-
Seguridad humana	-	-	-	1	-
Políticas públicas y gestión de la seguridad	-	-	-	1	-

Fuente: Ramos: 2016, p. 213.

Tal como es posible observar en la tabla anterior, en las cinco titulaciones de grado superior (Técnico universitario, Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado) ofertadas por los 20 centros de educación superior de Honduras (15 universidades, 2 escuelas, 1 instituto, 1 seminario y 1 centro) no existe recorrido pedagógico alguno diseñado desde una perspectiva interdisciplinaria que aborde la Teoría de la Paz, del Conflicto, o las Metodologías para la Paz y la Transformación de Conflictos, como ejes centrales. Esta es una de las conclusiones que se extraen del Informe de Investigación "Oferta y Demanda de Profesionales de Educación Superior en Honduras", elaborado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras: "en la disciplina de las ciencias sociales y del comportamiento, no existe ninguna oferta de nivel educativo superior en (...) estudios de paz y conflictos. En el caso de los derechos humanos, solamente existe una carrera a nivel de maestría, lo mismo sucede con las ciencias políticas" (UNAH: 2015, p. 112). En el mismo documento, se explicita que en Honduras son necesarios estudios profesionales en disciplinas como Antropología Cultural, Etnografía, Derechos Humanos, Migración, Cambio y Desarrollo Social, Cooperación y Desarrollo, Ciencia

Política, Ciencia de la Comunicación, Educación Social, Educación No Formal, Planificación Comunitaria, Urbanismo, o, Medio Ambiente (UNAH: 2015, pp. 81-104), entre otras materias relacionadas con el universo temático de los Estudios de la Paz y el Conflicto.

La dispersión de contenidos en forma de diferentes asignaturas de grado y módulos de postgrado correspondientes a distintos programas y universidades, sin relación entre sí, diseñados e impartidos con enfoques divergentes e incluso contrapuestos, y la no existencia de un programa específico en la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto en el violento contexto hondureño, revela la necesidad de diseñar y poner en marcha el "Área de Paz IUDPAS-UNAH".

2. METODOLOGÍA

La investigación desarrollada fue mixta, de tipo no experimental, transversal y descriptiva y tuvo como finalidad: servir al diseño del programa académico "Área de Paz IUDPAS-UNAH". El objetivo general de la investigación fue el de conocer las necesidades de formación especializada, de investigación y vinculación relacionadas con la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto que existen en Honduras según la comunidad académica de la UNAH y las organizaciones de la sociedad civil con programas y proyectos relativos a la construcción de paz, la defensa de los derechos humanos, la regulación de conflictos y la prevención de la violencia. Los objetivos específicos cognitivos de la investigación fueron los siguientes:

1. Conocer las necesidades y demandas formativas que las organizaciones de la sociedad civil hondureña que trabajan temáticas vinculadas a la construcción de paz, la defensa de los derechos humanos, la regulación de conflictos y la prevención de la violencia tienen en relación con la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto.
2. Determinar cuáles son las necesidades y demandas formativas de grado superior que según la comunidad académica de la UNAH existen en Honduras.
3. Conocer las necesidades de investigación para la paz que de acuerdo con la comunidad académica de la UNAH y las organizaciones de la sociedad civil existen en Honduras.
4. Conocer las necesidades relativas a posibles proyectos de vinculación que tienen las organizaciones de la sociedad civil.
5. Identificar los elementos sobre los que apoyar la construcción del "Área de Paz IUDPAS-UNAH" y aquellos que potencialmente podrían dificultar su desarrollo.

La información primaria de carácter cuantitativo se obtuvo mediante la aplicación de un cuestionario no representativo estadísticamente pero de utilidad para conocer las demandas y necesidades de las organizaciones de la sociedad civil. Mientras que la información cualitativa se obtuvo con entrevistas grupales desarrolladas mediante una dinámica no directiva propia del grupo de discusión, y mediante la aplicación de un cuestionario abierto dirigido a la comunidad académica de la UNAH: autoridades universitarias, profesorado y estudiantado, tanto de Ciudad Universitaria, como de los diversos Centros Regionales de la UNAH. En total, se desarrollaron tres entrevistas grupales, y se aplicaron sendos cuestionarios tal como se detalla seguidamente:

- Grupo de Discusión 1 : docentes y autoridades de gobierno de la UNAH y el IUDPAS (tabulación: GD1).
- Grupo de Discusión 2: estudiantes de la UNAH, Ciudad Universitaria (tabulación: GD2).
- Grupo de Discusión 3: directores y responsables de programas y proyectos de organizaciones de la sociedad civil (tabulación: GD3).
- Cuestionario Abierto: directores, docentes y estudiantes de Centros Regionales de la UNAH (tabulación: CA). Este cuestionario abierto fue respondido por 20 personas.
- Cuestionario aplicado a directores y responsables de programas y proyectos de organizaciones de la sociedad civil (tabulación: E). Este cuestionario fue respondido por 12 ONGs con proyectos relevantes relacionados con la construcción de paz, los derechos humanos, la gestión de conflictos y la prevención de la violencia.

El análisis de la materia prima discursiva fue realizado de modo artesanal teniendo en cuenta los objetivos específicos cognitivos definidos y tomando como referencia metodológica a Montañés (2009). De este modo, el análisis se estructuró en tres momentos: preparación del material, consistente en la transcripción del flujo discursivo recogido en cada entrevista grupal; organización, codificación y categorización de párrafos, frases y palabras registradas; y, por último, inferencia discursiva en la que exegéticamente se interpreta el sentido de los textos y a la par se legitima dicha interpretación recurriendo al contexto lingüístico y al extralingüístico de los participantes.

La investigación se desarrolló en las siguientes fases. A saber:

Fase 1. Recolección de información secundaria: en esta fase se hizo acopio de datos contextuales socioeconómicos y demográficos relacionados con las violencias en el país. Asimismo, se recogieron datos relativos a la oferta educativa de grado superior en Honduras, y se revisó la normativa institucional para el desarrollo de programas académicos en la UNAH.

Fase 2. Recolección y análisis de información primaria: en esta fase se recogió, sistematizó y analizó la información cuantitativa y cualitativa derivada de la aplicación y tabulación de los cuestionarios y del desarrollo de los grupos de discusión.

Fase 3. Diseño del "Área de Paz IUDPAS-UNAH": en esta fase, a partir de los resultados y conclusiones derivadas del proceso de investigación, se desarrolló se definieron los principales componentes a desarrollar en el programa académico "Área de Paz" a la luz del enfoque teórico epistemológico de la Paz Transformadora (Ramos: 2015).

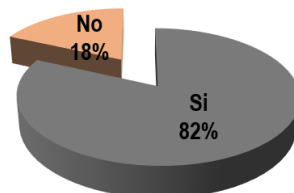
3. RESULTADOS

Seguidamente se da cuenta de los principales resultados alcanzados por la investigación, estructurados en 3 bloques: a) Necesidades y demandas formativas en relación con la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto (correspondientes a los objetivos cognitivos 1 y 2); b) Necesidades de investigación y posibles proyectos de vinculación para la paz (correspondientes a los objetivos cognitivo 3 y 4); y c) Aspectos favorecedores y desfavorecedores del desarrollo y la implementación del Área de Paz (correspondientes al objetivo cognitivo 5).

3.1. Necesidades y demandas formativas en relación con la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto

Tal como muestra el siguiente gráfico (Gráfico 1), el 82% de las organizaciones de la sociedad civil consultadas consideran que existen puestos de trabajo internos que requerirían formación en materia de construcción de paz, transformación de conflictos y cultura de paz. El 92% de éstas estarían dispuestas a facilitar que su propio personal, equipo técnico o beneficiarios de los proyectos, participaran en eventuales procesos formativos de ciclo superior relacionados con la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto que pudieran ser ofertados.

Gráfico 1. Organizaciones de la sociedad civil con necesidades formativas en materias relacionadas con la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto



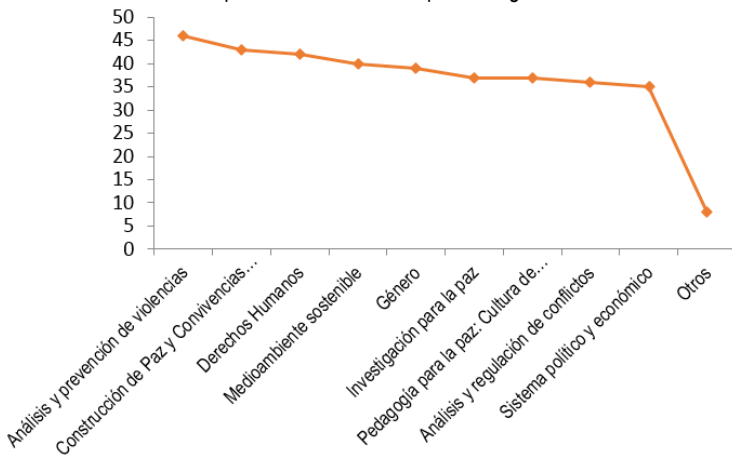
Fuente: elaboración propia.

Las necesidades formativas comprenden tanto aspectos teóricos y conceptuales, como aspectos metodológicos relativos a la construcción de paz, la regulación de conflictos, o la defensa de los Derechos Humanos y la prevención de la violencia:

"Necesitamos formación porque muchas veces trabajamos en el terreno con diferentes concepciones o enfoques de paz, incluso dentro de la misma organización" (GD 3).

Entre las áreas temáticas y conocimientos específicos requeridos, los resultados arrojados por la investigación reflejan que cuestiones relativas al "análisis y prevención de violencias", "construcción de paz y convivencias pacíficas" y "Derechos Humanos" son considerados como las más relevantes, tal y como puede observarse en el gráfico 2 (Gráfico 2). Las cuestiones relativas a "medioambiente sostenible", "género", "investigación para la paz", "pedagogía para la paz" y "análisis y regulación de conflictos" también son temas considerados importantes:

Gráfico 2. Contenidos formativos específicos demandados por las organizaciones de la sociedad civil



Fuente: elaboración propia.

En relación con las destrezas y habilidades sociales que los profesionales de las organizaciones de la sociedad civil debieran atesorar para el correcto desempeño de las actividades relacionadas con los procesos de construcción de paz, la regulación de conflictos, o la defensa de los Derechos Humanos y la prevención de la violencia, se consideraron especialmente relevantes las siguientes:

- Capacidad de diálogo, conciliación y resolución de conflictos.
- Capacidad analítica para identificar situaciones que puedan desembocar en conflictos violentos.
- Independencia de criterios.
- Habilidad en la gestión de procesos comunitarios.
- Habilidad en el relacionamiento comunitario.
- Facilidad de expresión verbal y escrita.
- Trabajo en equipo.
- Humildad.
- Entusiasmo.
- Creatividad.
- Flexibilidad.

- Autocontrol.
- Pensamiento Crítico.
- Empatía.
- Escucha activa.
- Influencia y liderazgo social.

La “regulación y análisis de conflictos sociales”, el “diseño de políticas” y la puesta en marcha de procesos de “formación para la paz” constituyen las acciones que las organizaciones de la sociedad civil consultadas consideran más importantes desarrollar; siendo para ello necesario que su personal profundice en los siguientes conocimientos:

- Conocimientos técnicos para el análisis de conflictos.
- Conocimientos técnicos en prevención de la violencia.
- Conocimiento de técnicas y metodologías de manejo alternativo de conflictos como negociación, mediación, conciliación o arbitraje comunitario.
- Conocimiento de metodologías participativas para el desarrollo local, la transformación de conflictos y la construcción de convivencias pacíficas a partir de la participación comunitaria.
- Conocimiento de metodologías participativas de educación.
- Conocimientos en mapeo y análisis de redes y actores.
- Conocimientos teóricos en materia de Cultura de Paz y modelos de prevención de la violencia.
- Conocimiento en materia de Derechos Humanos y enfoque basado en Derechos.
- Conocimiento del enfoque de género.
- Conocimiento en materia de normativa legal laboral, penal, civil y de políticas públicas y tributarias.
- Conocimiento de culturas locales.
- Conocimiento de los contextos estructurales generadores de violencias.
- Conocimiento de experiencias, proyectos, programas y políticas públicas en materia de construcción de paz desarrolladas por sociedad civil, estado y organismos internacionales.
- Conocimiento de herramientas de comunicación para el diseño de campañas.
- Conocimiento de los procesos de reforma agraria.
- Planificación, monitoreo y evaluación de proyectos.

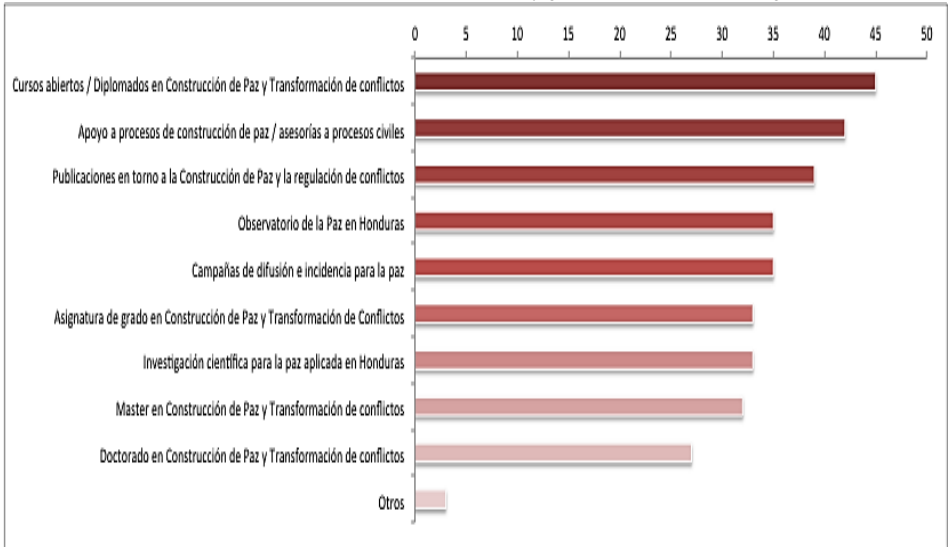
De acuerdo con lo manifestado por las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad académica de la UNAH, el componente formativo del “Área de Paz” debiera abordar el diseño y desarrollo de diferentes recorridos pedagógicos: desde formación básica a nivel de grado en torno a la paz y los conflictos, hasta formación de posgrado, e incluso prácticas profesionales:

“La formación tiene que ir desde lo básico, como una asignatura, que en mi opinión debería ser obligatoria, hasta el nivel de posgrado” (GD 3).

“Debe resaltar la acción de formación. Una acción de formación especial en una o varias asignaturas especiales generales, diplomados y posgrados. Presentando las respectivas propuestas curriculares” (OF)

En este sentido, las organizaciones encuestadas manifestaron que sería de vital importancia plantear “Cursos abiertos y Diplomados no formales en Construcción de Paz, Transformación de Conflictos y Cultura de Paz”, así como propiciar “Apoyos a procesos de Construcción de Paz o Asesorías a Procesos Civiles”. Las organizaciones consultadas también consideraron relevante desarrollar “Publicaciones en materia de Paz”, “Campañas de Difusión e Incidencia para la Paz”, un “Observatorio de Paz” e “Investigaciones científicas para la Paz”, además de una “Asignatura de Grado” y, en ligera menor medida, un “Máster en Construcción de Paz y Transformación de Conflictos”. No consideraron especialmente relevante desarrollar un programa de “Doctorado”. En el gráfico 3 (Gráfico 3), se da cuenta de las opciones planteadas en el Cuestionario aplicado a organizaciones de la sociedad civil y la valoración que sobre éstas se realizaron ordenadas por nivel de importancia otorgada.

Gráfico 3. Posibles procesos formativos del Área de Paz y grado de importancia otorgado



Fuente: elaboración propia

3.2. Necesidades de investigación y posibles proyectos de vinculación Universidad-sociedad para la paz

La importancia del componente de investigación del “Área de Paz” se manifestó reiteradamente a lo largo de la investigación:

“La investigación para la paz toca múltiples temáticas que deben estudiarse interdisciplinariamente. Por ejemplo, desde la ingeniería y la arquitectura pueden estudiarse cómo gestionar los espacios, juntamente con sociólogos. Este componente tiene que vincular a psicólogos, sociólogos, filósofos, trabajadores sociales, gestores culturales, antropólogos, historiadores, abogados, expertos en desarrollo, pedagogos, entre otros” (GD 1).

Entre los temas específicos que se podrían abordar como parte del mencionado componente de investigación del “Área de Paz”, destacaron las siguientes propuestas:

El estudio de las causas e impactos de las violencias (directas, estructurales y culturales):

“Los impactos psicosociales de la violencia, por ejemplo, no están siendo analizados a profundidad ni tampoco atendidos pertinentemente (GD 3).

“La violencia que sufrimos tiene importantes efectos e impactos sociales, políticos y económicos. Sería interesante abrir líneas de investigación en ese sentido. Por ejemplo, ¿cuál es el impacto de la violencia en los costos de sistema de salud?” (DG 3).

“También es importante estudiar el negocio de la violencia. Quiénes se benefician de ésta, cómo y porqué. El ejército, la policía, los empresarios y ciertos grupos de poder están involucrados” (GD 3).

El análisis de experiencias exitosas de construcción de paz:

“Hay experiencias muy interesantes de construcción de paz que se deberían estudiar para rescatar lecciones aprendidas” (GD 3).

El estudio de la vulnerabilidad y conflictividad social en sus múltiples dimensiones (pobreza, exclusión), sus causas y sus consecuencias:

“Las comunidades indígenas están en una situación de vulnerabilidad enorme. Sobreviven como pueden, porque no hay políticas públicas más allá del asistencialismo puntual. El Área debe ser sensible a las necesidades y problemáticas que afectan a la ciudadanía, especialmente, a las minorías” (DG 1).

“El desempleo, la economía informal también son factores que contribuyen a la exclusión” (GD 1).

“Realizar estudios sobre conflictos que se generan en la población” (CA).

El análisis de las problemáticas socio-político-económicas y la cristalización de modelos productores de violencias estructurales (inequidades sociales, políticas y económicas):

“Pienso que debería estudiarse historia de la paz en Honduras y la región. Cómo los sistemas políticos y económicos han afectado a la convivencia y son responsables de la situación de guerra que vivimos” (GD 3).

“Es necesario analizar la evolución histórica que ha conducido a la situación que vivimos: la trata de personas y el narcotráfico, por ejemplo, son problemáticas muy profundas” (GD 1).

El estudio teórico de la paz y el conflicto como una herramienta capaz de orientar esfuerzos colectivos para la paz:

“Es necesario un marco teórico conceptual de la paz. Realizar un trabajo académico que oriente la perspectiva común” (GD 1).

El quehacer relativo al componente de vinculación Universidad-sociedad en aspectos relacionados con la paz fue también objeto de análisis. Al respecto, se dio cuenta de la necesidad de potenciar la UNAH como agente relacionado a las organizaciones de la sociedad civil en el marco de acciones orientadas a la construcción de paz y la transformación de los conflictos:

“El Área podría funcionar formando redes, haciendo seguimientos y agrupando conceptos y líneas de acción con organizaciones de la sociedad civil. Podría constituirse como agente que permita propiciar la articulación de la sociedad civil para la paz” (GD 3).

“La Universidad debe ser capaz de conceptualizar la paz desde la acción. La construcción del Área es un reto para la UNAH que debe articular a docentes y estudiantes para definir el concepto y tener un uso de él que permita asumir a la sociedad civil con ideas y procesos en un trabajo colectivo para la paz” (GD 1).

Entre las propuestas realizadas para dotar de contenido la vinculación entre el “Área de Paz” y la sociedad civil, las Organizaciones Internacionales o las instancias administrativas y de gobierno, destacaron las siguientes propuestas:

Que el “Área de Paz” se relacione con sociedad civil y aborde cuestiones de paz propiciando el desarrollo de la educación no formal, el apoyo a procesos de paz de la sociedad civil y el diseño y ejecución directa de iniciativas, proyectos y programas para la paz:

“Es preciso diseñar un programa de vinculación que tenga un componente de educación no formal, que abarque desde gremios y sectores de la sociedad civil, hasta diferentes actores y grupos sociales, con escuelas, con foros, diplomados, y distintos programas” (DG 1).

“También debe propiciarse la acción y la vinculación a procesos de paz. Es necesario acercar a los actores de la sociedad civil por la paz. Se debe contemplar el trabajo de formación en valores, proyectos y acciones colectivas para la recuperación de colonias” (DG 1).

“Cambiar las mentalidades no se consigue sólo con seminarios o formación, es necesario la acción vinculando la Universidad a las Iglesias, organizaciones de Derechos Humanos, organizaciones sociales de todo tipo... además nosotros los estudiantes vivimos en los barrios. Desde ahí podemos actuar” (GD 2).

“Una de las claves podría ser la formación de líderes comunitarios, pero no políticos. Tienen que ser desvinculados de los partidos para que puedan apoyar la gestión y la regulación de los conflictos en las colonias” (GD 3).

Que el “Área de Paz” asuma un trabajo de reflexión y de acción en el ámbito rural, con acompañamiento a las minorías étnicas y sociales, y preocupado y ocupado de las problemáticas que afectan estructuralmente al país:

“Hay que trabajar cuestiones relacionadas con los problemas estructurales del país, desde el desempleo o la economía informal, la vulnerabilidad, la violación de Derechos Humanos, hasta cuestiones relacionadas con la minería, por ejemplo. ¿Quién actúa para evitar las afectaciones a la población rural, indígena o afro de la minería? (GD 1).

Que se desarrollen campañas de comunicación y divulgación desde el “Área de Paz”:

“Crear campañas sobre construcción de paz” (CA).

Que la acción del “Área de Paz” también se vincule a la incidencia en las políticas públicas y la acción del Estado:

“El problema de fondo en relación a la violencia es que se produce desde la punta del triángulo. Son los grandes poderes quienes se benefician de esta situación y de algún modo se hace necesario presionar o trabajar en ese ámbito” (GD 3).

Que el “Área de Paz” asuma el principio de trabajo colectivo entre estudiantes, docentes y sociedad civil:

“Se podría propiciar el desarrollo de un Plan Estratégico del Área de Paz que capacite en valores tanto a estudiantes, como docentes, como miembros de administración. Todos” (GD 1).

“Generar talleres, foros, seminarios sobre la paz, además de clases que hablen sobre la construcción de paz. Organizar grupos de estudiantes universitarios para promover la paz” (CA).

Que el “Área de Paz” realice labores de seguimiento a víctimas y apoyos jurídicos y psicosociales:

“Las víctimas están completamente desatendidas, y sería interesante que el Área pudiera vincularse haciendo seguimientos psicosociales a las víctimas de la violencia, mujeres que han perdido el esposo, niños sin padres, discapacitados, lisiados... también apoyos jurídicos para proceder legalmente en caso de ser preciso. La experiencia del consultorio podría extenderse a víctimas de la violencia, por ejemplo” (GD 3)

Que el “Área de Paz” participe en redes de organismos no gubernamentales y movimientos sociales en materia de paz:

“En la vinculación con organismos no gubernamentales u otras instituciones se pueden intercambiar las investigaciones académicas acerca de la paz además de que las ONGs pueden contribuir con información y con preparación académica referente a la paz para catedráticos en el extranjero o traer personas al país calificadas en el tema para capacitar” (CA).

3.3. Aspectos favorecedores y desfavorecedores del desarrollo y la implementación del “Área de Paz”

Entre los aspectos considerados favorecedores que podrían facilitar el desarrollo del “Área de Paz”, fueron destacados los siguientes:

- La experiencia de la UNAH: la Universidad ha realizado algunos proyectos relevantes en áreas relacionadas con la paz.
 - Las relaciones de la UNAH: las relaciones propiciadas desde diferentes instancias de la UNAH y los numerosos convenios suscritos.
 - El prestigio de la UNAH y el IUDPAS: la trayectoria y el reconocido prestigio de la Universidad y el Instituto, gracias a la labor realizada por el Observatorio de la Violencia se consideran factores que facilitarían el desempeño de labores relacionadas con los componentes de vinculación e investigación del Área de Paz.
 - El sentido de pertenencia del estudiantado a la UNAH: se considera que este sentimiento propicia el desarrollo de vínculos que permiten la puesta en marcha de acciones encaminadas a la construcción de paz y la regulación de conflictos.
 - La diversidad existente en la UNAH y la existencia del voluntariado estudiantil: estudiantes de todas las clases sociales y de todos los municipios de Honduras y voluntarios estudiantiles son factores considerados favorecedores de la reflexión y la difusión de conocimientos y valores de paz.
 - La gran cantidad de población estudiantil y docente motivada para la acción en pro de la paz.
 - La voluntad política de la dirección de la UNAH: el apoyo de las autoridades universitarias a la iniciativa es factor destacado como favorecedor de su desarrollo.
 - Las prácticas profesionales y el trabajo comunitario: son consideradas opciones a tener en cuenta para el desarrollo de proyectos de vinculación relacionados al Área de Paz.
 - La posibilidad de establecer vínculos y espacios de coordinación y acción colectiva entre el “Área de Paz” y las organizaciones de la sociedad civil: actuar colectivamente en procesos de paz se considera una oportunidad para impactar de forma más contundente en la realidad del país.
- Entre los aspectos considerados obstaculizadores del desarrollo del “Área de Paz” (o de alguno de sus posibles componentes), se destacaron los siguientes:
- Situación contextual: las violencias directas, estructurales y culturales de Honduras, unido al miedo y la inseguridad que siente la población y el control que ejercen grupos al margen de la ley en ciertos espacios y sectores, se entienden, por un lado, como un factor al que hacer frente mediante el desarrollo del “Área”, pero, por otro lado, se consideran una limitante para poder desarrollar acciones de vinculación en determinados territorios.
 - Desarticulación de la sociedad civil: desde el golpe de Estado de 2009, los procesos y movimientos sociales han perdido espacios de articulación y confluencia, y se ha agudizado la persecución a líderes sociales.
 - Estructura administrativa de la UNAH: la inexistencia de normativa específica de funcionamiento y estructura para el desarrollo de programas académicos que ejecutan coordinadamente los componentes de formación, investigación y vinculación.
 - Desmotivación, falta de experiencia, disposición e interés y ciertas actitudes de algunos docentes (y estudiantes): estos factores son considerados negativos para el desarrollo de cualquier proceso pedagógico, especialmente uno relacionado con la paz y el conflicto.
 - La burocracia interna: la dificultad en la tramitación administrativa formal de una iniciativa novedosa es considerada un riesgo que puede dilatar hasta la extenuación la puesta en marcha.
 - La falta de un marco conceptual de la paz en la Universidad: este hecho, unido a la falta de reflexión sistemática en la materia y la excesiva vinculación del concepto paz al de violencia, se considera una dificultad a la hora de propiciar un trabajo colectivo de construcción de paz y transformación de conflictos. Si bien, también es considerada una necesidad en la UNAH potenciar la construcción de un marco teórico de la paz aplicado a Honduras que permita desarrollar el conjunto de componentes del “Área de Paz”.
 - El vacío en el componente de investigación en temas de paz y conflicto: la falta de experiencia en

el ámbito de la investigación sobre paz en Honduras se considera una dificultad.

– La falta de conocimientos y práctica participativa en los docentes e investigadores para poder desarrollar proyectos formativos y de investigación participativos en el marco de la construcción de paz y la transformación de conflictos.

4. DISCUSIÓN. LA ASUNCIÓN DE UN MODELO PARTICIPATIVO DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN PARA LA PAZ

La investigación realizada puso de manifiesto la necesidad de construir una oferta formativa de ciclo superior relativa a los Estudios de la Paz y el Conflicto, en diferentes niveles (grado y posgrado), que debería enfocarse en propiciar el desarrollo de promotores y promotoras de paz capaces de liderar procesos de construcción de paz y transformación no violenta de conflictos en el país.

Para ello, sería preciso considerar que el diseño curricular de las posibles asignaturas, diplomados y programas de posgrado tuvieran en cuenta tanto aspectos teóricos como aspectos metodológicos de carácter práctico y aplicable. Al respecto, la investigación reveló la existencia de una posición discursiva preponderante entre el colectivo estudiantil según la cual se considera clave que los procesos formativos a ofertar desarrollen los contenidos haciendo uso de una metodología de enseñanza-aprendizaje participativa, capaz de facilitar el debate, la reflexión colectiva y la aplicación práctica de los conocimientos potencialmente construidos. En este sentido, se hizo énfasis en que la oferta formativa del “Área de Paz” debía:

“[Contar] con profesores motivados, expertos en la materia y con experiencia en trabajo comunitario, utilizando metodologías participativas que nos permitan reflexionar o poner en práctica lo aprendido - y no tanto memorizar conceptos- pues de lo contrario, la clase perdería su interés y sentido” (GD 2).

“Sería muy interesante que se ofertara una asignatura de grado. Eso sí, no puede ser una asignatura normal. Tiene que ser una asignatura eminentemente práctica, y que nos haga reflexionar y no memorizar, planteada con metodologías participativas e impartida con profesores motivados. Los profesores tendrían que tener experiencia y estar involucrados con la sociedad civil” (DG 2)

Apostar por la sustitución de los principios pedagógicos que legitiman el procedimiento de repetición y memorización de contenidos –al más puro estilo de “educación bancaria” (Freire: 1971)- por un proceder basado en el fomento de la reflexión individual y grupal a partir de un constante diálogo de saberes entre facilitador y educando (y entre educandos -y facilitadores- asimismo), supone actuar en beneficio de una Educación para la Paz desde la promoción de una “actitud crítica y transformadora de quienes estudian” (Cabezudo: 2015, p. 136). En este sentido, se presentarían como posibilidades teóricas orientadoras de la actividad formativa del “Área de Paz” los dos modelos de Educación para la Paz inspirados en la concepción positiva de la paz (Galtung: 1985) que Jares (1999) identifica (el modelo hermenéutico-interpretativo y el modelo socio-crítico), e, igualmente, el planteamiento que desde la perspectiva epistemológica de la Paz Transformadora (Montañés y Ramos: 2012; Ramos: 2015; 2016) se realiza.

El modelo hermenéutico-interpretativo se centra “en la interdependencia de los fenómenos y de las personas y en la subjetividad” (Jares: 1999, p. 121) y el proceso de enseñanza-aprendizaje se estructura de acuerdo con un enfoque cognoscivista y afectivo que da especial relevancia a los procesos comunicativos entre las personas y sus relaciones; siendo el papel del profesorado el de coordinar las interacciones y aprendizajes escolares y el papel del estudiantado activo en el proceso (Abarca: 2014). El modelo sociocrítico, se orienta al desarrollo de fórmulas capaces de regular y promover el conflicto social al objeto de contribuir a la eliminación de las violencias estructurales. Este modelo plantea una metodología teórico-práctica capaz de integrar conocimientos, acciones y valores que propicie la emancipación y la liberación del ser humano, cuestione la estructura política, social y económica impuesta, y promueva la participación y el compromiso con el cambio de todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la autorreflexión, la toma de decisiones consensuadas y la corresponsabilidad (Popkewitz: 1998, citado Cerdas: 2013, p. 197). Ello implica concebir la Educación para la Paz como un proceso transformador individual y social, promotor de “soluciones ante las realidades injustas y violentas” (Cerdas: 2013, p. 190), cuyo fin es el de “alcanzar la triple armonía del hombre

consigo mismo, con los demás y con la naturaleza” (Rodríguez: 1995, p. 33).

Partiendo del modelo sociocrítico, el enfoque de educación en y para la paz concebido desde la sociopráctica perspectiva de la Paz Transformadora plantea la necesidad de comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso de construcción de Paz Transformadora, en sí mismo. Esto es, como un proceso que permita la atención sinérgica de las necesidades del conjunto de actores vinculados al mismo. Ello implica potenciar la emergencia de un espacio dialógico convivencial, libre y afectivo, a partir de la estimulación del “sentipensamiento en flujo” (Morales y de la Torre: 2002); clave para la construcción colectiva del conocimiento y el impulso a la acción reflexiva. Asumir la activa e implicativa participación de los sujetos – entendidos como sistemas abiertos (Bertalanffy: 1978), prácticos y autopoiéticos (Maturana y Varela: 1990), reflexivos (Montañés: 2006), y no triviales (Foerster: 1991)- en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje supone la apuesta por una fórmula de construcción colectiva superadora del binomio educador-educando, y, asimismo, estimuladora de la acción-reflexión-acción en y para la paz.

Ajustándose a los planteamientos referidos, los recorridos formativos a ofertar por el “Área de Paz” deberían contemplar una asignatura de grado en “Cultura de Paz”, y diversas carreras de posgrado, entre las cuales se considera relevante la realización de un “Máster en Construcción de Paz y Transformación de Conflictos” que profundizara en las temáticas priorizadas (“análisis y prevención de violencias”, “construcción de paz y convivencias pacíficas”, “Derechos Humanos”, “medioambiente sostenible”, “género”, “investigación para la paz”, “pedagogía para la paz” y “análisis y regulación de conflictos”), propiciando el desarrollo de prácticas reales tuteladas para construcción de paz y la transformación de conflictos.

La investigación realizada puso de manifiesto, asimismo, la necesidad de desarrollar a profundidad la función de investigación en el “Área de Paz” orientada a un doble propósito: a) servir a la construcción de conocimiento académico que pueda ser utilizado como guía de la acción para la paz (en dimensiones como la incidencia, la difusión, la construcción de políticas públicas, o/y la generación de debate y reflexión académica); y, b) propiciar la efectiva transformación de conflictos, contribuyendo a la construcción de convivencias pacíficas desde múltiples perspectivas.

Este planteamiento de partida implicaría decantarse por un enfoque crítico-transformador de la investigación científica, frente a las clásicas líneas adaptativas-conservadoras y educativas-reformadoras (Villasante, Martín y Hernández: 2003). En tal sentido, el diseño del componente de investigación debería asumir un enfoque metodológico participativo e implicativo capaz de propiciar transformaciones efectivas –y no centrarse en la mera descripción- de una determinada realidad sociocultural, a partir de la participación y vinculación de los sujetos de estudio y acción. Por ello, la investigación debería concebirse en estrecha relación al componente de vinculación universidad-sociedad, sirviendo como base orientadora de la promoción de convivencias pacíficas en los ámbitos socioculturales donde hacer efectiva la labor (incluyendo la propia comunidad académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras).

En este sentido, los resultados de la investigación hacen referencia a la necesidad de diseñar proyectos de vinculación destinados a potenciar el desarrollo de redes por la paz, asesorías y acompañamientos a organizaciones de la sociedad civil vinculadas al ejercicio de procesos de construcción de paz y prevención de la violencia, campañas de comunicación y sensibilización, así como publicaciones y foros de divulgación que propicien la acción colectiva universidad-sociedad para la paz. De igual modo, acometer procesos formativos de carácter no-formal abiertos al conjunto de la población. Este planteamiento supondría asumir el desarrollo de procesos participativos dialógicos de construcción de paz, en sintonía con los principios y la metodología de la Construcción Participada de Convivencias Pacíficas (Ramos: 2015).

CONCLUSIONES

Tal como se ha podido constatar gracias a la investigación realizada, existe en Honduras una demanda formativa que ninguna universidad del país atiende, al no ofertarse asignaturas específicas, ni maestrías, especializaciones o doctorados dedicados a la disciplina de los Estudios de la Paz y el Conflicto. Esto, unido a la magnitud de la violencia directa, estructural y cultural que se ha vivenciado durante los últimos años en Honduras, pone de manifiesto la necesidad de diseñar y poner en marcha el proyecto “Área de Paz”, concebido:

1. Como un programa académico de ciclo superior que se proyecte como un espacio activo y propositivo, abierto y transdisciplinar, de reflexión y de acción para la paz, la transformación noviolenta de conflictos, la minimización de las violencias (directas, estructurales y culturales) y la promoción de una cultura de paz para Honduras y la región.

2. Como un programa dotado de las siguientes tres estrategias encaminadas a la construcción de paz y la transformación de conflictos (“formación para la paz”, “investigación para la paz”, y “vinculación- universidad-sociedad” para la acción de paz) a partir de los planteamientos del modelo sociocrítico de Educación para la Paz y el enfoque teórico de la Paz Transformadora. Ello, al objeto de: a) vincular al estudiantado como sujeto de los procesos formativos para la paz mediante una estrategia metodológica participativa sentipensante que parta del análisis de las realidades concretas y estimule la acción-reflexión-acción en beneficio de la construcción de convivencias pacíficas; b) promover la investigación científica para la paz siguiendo principios y metodologías participativas capaces de propiciar transformaciones efectivas y no sólo documentos analíticos o descriptivos; y, c) vincular a la ciudadanía en los programas de extensión universidad-Sociedad como sujetos de la acción colectiva partiendo de las necesidades y demandas sentidas por la población.

BIBLIOGRAFÍA

ABARCA OBREGÓN, G. (2014). “Los docentes como constructores de prácticas de paz”, Revista Ra-Ximhai, Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, Volumen 10, No. 2, pp. 95-112.

ARENAL, C. del (1987). “La investigación sobre la paz: Pasado, Presente y Futuro”, Congreso Internacional sobre la Paz, Tomo II, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 549-586. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/249/2.pdf>

BANCO MUNDIAL (2016). Estadísticas índice GINI para Honduras. Recuperado de: https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=HN&name_desc=false (Consultado el 1-6-2016).

BERTALANFFY, L. (1978). Tendencias en la Teoría General de Sistemas. Alianza, Madrid.

CABEZUDO, A. (2015). “Educación para la Paz y los Derechos Humanos: desafío pedagógico actual en América Latina”, en: SERRANO, S., OSWALD, Ú., y DE LA RÚA, D., (Coords.), América Latina en el camino hacia una paz sustentable: herramientas y aportes. Respuesta para la Paz – FLACSO– CLAIP – CRIM-UNAM, Guatemala. pp. 131-142.

CERDAS AGÜERO, E. (2013). “Educación para la paz: fundamentos teóricos, epistemológicos y axiológicos”, Revista Latinoamericana de Derechos Humanos, Universidad Nacional de Costa Rica, Volumen 24 (1-2), I-II Semestre, pp. 189-201. Recuperado de: <https://bit.ly/2XZckY1> (Consultado el 5-7-2016).

FOERSTER, H. (1991). Las Semillas de la Cibernética. Gedisa, Barcelona.

FREIRE, P. (1971). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI, Buenos Aires.

GALTUNG, J. (1985). Sobre la Paz. Fontamara, Barcelona.

INE (2013). Serie de Pobreza de Población. Instituto Nacional de Estadística, Tegucigalpa.

IUDPAS (2015). Boletín Nacional de Muertes Violentas del Observatorio de la Violencia. Edición número 36, enero-diciembre 2014. IUDPAS-UNAH, Tegucigalpa. Recuperado de: <https://iudpas.unah.edu.hn/dmsdocument/2218-boletin-nacional-enero-a-diciembre-2014-ed-no-36> (Consultado el 4-7-2015).

- IUDPAS (2016). Boletín Nacional de Muertes Violentas del Observatorio de la Violencia. Edición número 40, enero-diciembre 2015. IUDPAS-UNAH, Tegucigalpa. Recuperado de: <https://iudpas.unah.edu.hn/dmsdocument/2217-boletin-nacional-enero-a-diciembre-2015-ed-no-40> (Consultado el 11-8-2016).
- JARES, X. (1999). *Educación para la paz, su teoría y su práctica* (segunda edición). Editorial Popular, Madrid.
- JIMÉNEZ, F. (2009). "Hacia un Paradigma Pacífico: la Paz Neutra", *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*. Número Especial, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 141-190.
- MATURANA, H. y VARELA, F. (1990). *El árbol del Conocimiento*. Debate, Madrid.
- MONTAÑÉS, M. (2006). *Práxis Participativa Conversacional de la Producción de Conocimientos Sociocultural*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- MONTAÑÉS, M. y RAMOS MUSLERA, E.A. (2012). "La paz transformadora: una propuesta para la construcción participativa de paz y la gestión de conflictos desde una perspectiva sociopráctica", *Revista de Ciencias Sociales Obets*. Vol. 7, No. 2, Universidad de Alicante, pp. 241-270. DOI: 10.14198/OBETS2012.7.2.04
- MORAES, M. y DE LA TORRE, S. (2002). "Sentipensar bajo la mirada autopoiética o cómo reencantar creativamente la educación", *Revista Creatividad y Sociedad*. No. 2, Asociación para la Creatividad, pp. 41-56. Recuperado de: <https://bit.ly/2JZGu3w> (Consultado el 9-10-2018).
- MUÑOZ, F. (2001). "La paz imperfecta ante un universo en conflicto", en: MUÑOZ, F. (Ed.) *La Paz Imperfecta*. Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, pp. 21-66. Recuperado de: <http://www.ugr.es/~eirene/eirene/Imperfecta.pdf> (Consultado el 20-1-2015).
- PNUD (2012). *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2011. Reducir la inequidad: un desafío impostergable*. INDH-PNUD, Tegucigalpa.
- RAMOS MUSLERA, EA. (2015). *Paz Transformadora (y Participativa): teoría y método de la paz y el conflicto desde la perspectiva sociopráctica*. IUDPAS-UNAH, Tegucigalpa. Recuperado de: <https://bit.ly/2JIsZGC> (Consultado el 2-4-2016).
- RAMOS MUSLERA, EA. (2016). "El proceso de construcción de paz colombiano más allá de la negociación: una propuesta desde la Paz Transformadora y Participativa", *Revista el Ágora USB*, Vol., 16, No. 2, Universidad San Buenaventura, pp. 513-532. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407755354009> (Consultado el 5-4-2016).
- RODRÍGUEZ, M. (1995). *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Oikos-tau, Barcelona.
- SALOMÓN, L. (2005). *La propensión cultural al uso de las armas ligeras. Percepción, impacto, distribución y capacidad de intervención en el uso de armas ligeras*. PNUD, Tegucigalpa.
- UNAH (2015). *Informe de Investigación: Oferta y Demanda de Profesionales de Educación Superior en Honduras*. UNAH, Tegucigalpa.
- VILLASANTE, T.; MARTÍN, P.; y HERNÁNDEZ, D. (2003). "Estilos y coherencias en las metodologías creativas" en: VILLASANTE, T. y GARRIDO, J. (Coords.) *Metodologías y Presupuestos Participativos*. ICARIA-CIMAS, Madrid, pp. 17-42.

BIODATA

Esteban RAMOS MUSLERA: Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, Magister en Investigación Participativa para el Desarrollo Local por la misma universidad y Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Valladolid. Actualmente, es Coordinador del Área de Paz del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Director de la Revista Latinoamericana Estudios de la Paz y el Conflicto, miembro de Consejo de la International Peace Research Association (IPRA) y Co-Secretario General del Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz (CLAIP). Entre sus últimas publicaciones científicas destacan "Práxis participativa de la paz transformadora: teoría y método" en el libro *Pax Crítica. Aportes teóricos a las perspectivas de paz posliberal* (2019) Madrid: Tecnos. 425-471 bajo la coordinación de Pérez de Armiño, y Zirió; la Guía de Capacitación en Paz y Violencia recientemente publicada en Tegucigalpa por el IUDPAS-UNAH, que facilita el desarrollo de procesos formativos de Educación para la Paz Transformadora; y el artículo "La participación del estudiantado en el diseño curricular de la Educación para la Paz Transformadora" (2019), *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 14 (2), 437-470. doi: 10.14198/OBETS2019.14.2.06. Orcid ID: 0000-0002-4458-6731, e-mail: esteban.ramos@unah.edu.hn, esteban.ramos@gmail.com.

IVING ZELAYA PERDOMO: Licenciada en Administración Industrial y de Negocios por la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), Magister en Investigación Participativa para el Desarrollo Local por la Universidad Complutense de Madrid, y Doctoranda de la Universidad de Valladolid, España. Actualmente es profesora titular de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado. Entre sus últimas publicaciones se encuentra el artículo "La brecha Norte-Sur en Investigación Científica" (2018), *Revista Ciencia y Tecnología* (No. 22), de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y "Los grupos de investigación en la UNAH: unidades fundamentales para la producción de conocimiento y formación de relevo científico" (2015) *Portal de la Ciencia* (No. 6), UNAH. Orcid ID: 0000-0002-7122-2992. e-mail: ivingzelaya@gmail.com

MANUEL MONTAÑÉS SERRANO: Licenciado y doctor en Ciencias Políticas y Sociología. Profesor en la Universidad de Valladolid. Sus publicaciones más recientes son las siguientes: "Perfiles psicosociales de los usuarios de los entornos virtuales según sus dimensiones motivacionales, características conductuales y consecuencias", *Universitas Psychologica*, Vol. 18, no 3, 1-14, 2019; y, "Teoría, metodología y práctica de la producción de posiciones discursivas. (Un ejemplo: El caso de los discursos de la infancia sobre el mundo adulto)", *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, N. 43, 89-115, 2019. Orcid ID: 0000-0002-3107-8818. e-mail: investigacionparticipada@gmail.com